

## CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE DE MINITAB®

La versión original este Contrato de licencia se encuentra en idioma inglés. Esta versión traducida se elaboró únicamente con fines de conveniencia. Cualquier discrepancia o conflicto entre la versión en idioma inglés y esta versión traducida se resolverá con referencia a, y mediante la interpretación de, la versión en idioma inglés, que prevalece en todos los aspectos. Para revisar la versión en idioma inglés aplicable actualmente de este Contrato, visite [www.minitab.com](http://www.minitab.com)

Los términos y condiciones del presente Contrato de Suscripción al Software de Minitab NO SE APLICAN si el Software correspondiente se le proporcionó a Usted en virtud de otro Contrato de Suscripción al Software de Minitab por escrito celebrado entre Usted y Minitab.

**IMPORTANTE - LEER CON DETENIMIENTO:** EL PRESENTE CONSTITUYE UN ACUERDO LEGAL (“CONTRATO”) ENTRE USTED, YA SEA COMO INDIVIDUO O ACTUANDO EN NOMBRE DE UNA ENTIDAD CON LICENCIA (“USTED”, “SU/S” O “CLIENTE”), Y MINITAB, LLC (“NOS”, “NUESTRO/A”, “NUESTROS/NUESTRAS”, “NOSOTROS” O “MINITAB”) PARA LA COMPRA DE UNA SUSCRIPCIÓN AL SOFTWARE DE MINITAB POR PARTE DE USTED. SU SUSCRIPCIÓN ES PARA EL SOFTWARE DE MINITAB (“SOFTWARE”) ESPECIFICADO EN SU FACTURA. EN EL PRESENTE, A VECES SE HACE REFERENCIA A MINITAB Y AL CLIENTE COMO UNA “PARTE” Y, EN COJUNTO, COMO LAS “PARTES”.

SI ACCEDE AL SOFTWARE O LO UTILIZA, SIGNIFICA QUE ACEPTA CUMPLIR CON TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES QUE CONTIENE ESTE CONTRATO. SI NO ESTÁ DE ACUERDO, NO ACCEDE AL SOFTWARE NI LO UTILICE.

LA PERSONA QUE ACEPTA ESTE CONTRATO EN REPRESENTACIÓN DE UNA ENTIDAD CON LICENCIA AFIRMA QUE HA SIDO AUTORIZADA POR LA ENTIDAD CON LICENCIA PARA ACEPTAR, EN SU NOMBRE, LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO.

### 1. Software

1.1 Suscripción a Software. Sujeto a los términos y condiciones de este Contrato, Minitab por el presente le otorga a Usted y a Sus Usuarios autorizados (tal y como se definen en la Sección 2.1) durante el Plazo de Su suscripción (tal y como se define en la Sección 3.1), un derecho no sublicenciable, no transferible, no assignable, mundial y no exclusivo para acceder al Software especificado en Su factura y utilizarlo de acuerdo con este Contrato. Si Su Suscripción al Software se designa como “Basada en Usuario Nombrado”, el número total de Usuarios autorizados que podrán acceder al Software y utilizarlo se limitará al número máximo de usuarios individuales, cada uno identificado con un ID de usuario único como se especifica en la sección 2.3 (Requisitos de credenciales de usuario), adquirido y especificado en Su factura o en un documento de pedido aplicable aceptado por Nosotros.

1.2 Documentación. Nuestra [Documentación](#) publicada establece la instalación, el acceso y el uso permitidos del Software.

1.3 Requisitos del sistema. Nuestros [Requisitos del sistema](#) publicados establecen Sus responsabilidades técnicas para acceder al Software y utilizarlo.

1.4 Aviso de privacidad. Nuestro [Aviso de privacidad](#) publicado describe cómo recopilamos y utilizamos información sobre Usted y los sistemas desde los que se accede al Software.

1.5 Soporte. Nuestra [Política de soporte](#) publicada describe el soporte técnico que le brindamos con respecto al Software.

1.6 Disponibilidad y tiempo de actividad. Nuestros [Términos del acuerdo de nivel de servicio](#) publicados, cuando se aplican al Software, establecen Nuestro compromiso de disponibilidad y tiempo de actividad del servicio.

1.7 Aviso de transparencia sobre inteligencia artificial (IA). Nuestro [Aviso de transparencia sobre IA](#) publicado se aplica a Su uso de la funcionalidad de IA disponible de forma opcional en Nuestro Software.

1.8 Entornos virtualizados. El uso de Software instalado localmente dentro de entornos virtualizados será por Su cuenta y riesgo.

## **2. Usuarios autorizados; Uso autorizado; Fines académicos; Credenciales de usuario; Restricciones generales**

2.1 Usuarios autorizados del Software. “Usuarios autorizados” significa una persona física e individual con un nombre exclusivo que puede acceder y usar el Software y que es:

- i. Su empleado.
- ii. Un empleado de cualquier entidad en la que Usted sea propietario de más del cincuenta por ciento (50%) del capital con derecho a voto (“Entidad autorizada”).
- iii. Un empleado de un Contratista. “Contratista” significa terceros independientes que prestan servicios bajo contrato para usted o una entidad autorizada de conformidad con la Sección 2.2.
- iv. Un estudiante, miembro de la facultad o profesor para fines académicos (tal y como se definen en la Sección 2.3).

2.2 Uso autorizado del Software. Únicamente los Usuarios autorizados pueden acceder al Software y utilizarlo para (i) los fines comerciales internos de Usted o de una Entidad autorizada, o (ii) Fines académicos.

2.3 Fines académicos. “Fines académicos” significa el uso del Software en un curso ofrecido por una institución acreditada que otorga títulos. Para fines académicos, un estudiante, miembro de la facultad o profesor, de conformidad con la Sección 2.1(iv), es un:

- i. Estudiante de tiempo completo o parcial actualmente matriculado y cursando activamente estudios para obtener un título en una institución académica donde se requiera el uso del Software; y/o
- ii. Miembro de la facultad o profesor de tiempo completo o parcial que imparte instrucción para la cual se requiere el uso del Software.

2.4 Requisitos de credenciales de usuario. Cada Usuario autorizado debe poseer una combinación única e individual de ID de usuario y contraseña de inicio de sesión (“Credenciales de usuario”) si no se utiliza el inicio de sesión único. Las Credenciales de usuario que consistan en un alias o que tengan un prefijo de un nombre administrativo y/o departamental no están permitidas, salvo para un Administrador de licencias del Software, tal y como se define en Nuestra Documentación. Para que no haya lugar a dudas, un Administrador de licencias debe tener Credenciales de usuario propias para ser un Usuario autorizado del Software. La información de las Credenciales de usuario no debe compartirse. Minitab no tendrá responsabilidad alguna en virtud de este Contrato por acciones que puedan realizarse utilizando Sus Credenciales de usuario, incluyendo cualquier uso o acceso no autorizados que deriven del uso o apropiación indebidos de tales Credenciales de usuario. Usted deberá tomar de inmediato todas las medidas necesarias para cancelar de forma efectiva el acceso de cualquier Usuario autorizado (a) tras la rescisión de los derechos de acceso de dicho Usuario autorizado (ya sea a través de la terminación del empleo, el cese de la relación con el cliente, reasignación dentro de la organización o de algún otro modo), teniendo en cuenta que podrá reasignar las Credenciales de

usuario en cualquier período de noventa (90) días en caso de cambio de personal, cambio de puesto interno, reorganización corporativa u otro cambio similar, (b) si la seguridad de las contraseñas se ha visto comprometida, o (c) si ha habido o se sospecha que ha habido un uso no autorizado. Usted es responsable de cualquier incumplimiento de este Contrato por parte de Sus Usuarios autorizados, así como de cualquier uso no autorizado.

2.5 Restricciones generales. Usted no hará lo siguiente, ni permitirá que algún Usuario autorizado o tercero lo haga: (a) modificar, copiar, duplicar, crear trabajos derivados, enmarcar, reflejar, raspar, vender, revender, alquilar, arrendar, prestar, licenciar, distribuir, ofrecer acceso, sublicenciar o de algún otro modo poner el Software a disposición de un tercero (salvo lo permitido expresamente de acuerdo con este Contrato) o en una oficina de servicios o como parte de una oferta de subcontratación; (b) utilizar el Software para proporcionar, o incorporar cualquier parte del Software en, cualquier servicio para el beneficio de un tercero; (c) acceder a la totalidad o a una parte del Software para crear un producto o servicio que compita con el Software; (d) realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o de algún otro modo tratar de obtener el código fuente o las API no públicas del Software, salvo en la medida en que lo permita expresamente la legislación aplicable (y solo si Nos lo notifica previamente por escrito); (e) eliminar u ocultar avisos o leyendas que hayan sido colocados o incrustados por Nosotros en el Software; (f) eludir la autenticación de Usuario autorizado o la seguridad del Software o de cualquier host, red o cuenta relacionada con el Software; (g) reasignar Credenciales de usuario en cualquier período de noventa (90) días, salvo que sea de conformidad con la Sección 2.4(a) (Requisitos de credenciales de usuario); (h) interferir con, o interrumpir, Nuestros sistemas o los sistemas de terceros utilizados para alojar el Software, u otros equipos o redes utilizados para alojar el Software; o (i) acceder al Software o a cualquiera de sus funciones o utilizarlos a través de una red pública o Internet sin utilizar un portal seguro protegido por contraseña.

### 3. **Plazo de suscripción y rescisión**

3.1 Plazo de suscripción. Su Plazo de suscripción se establece en la factura que le enviamos.

3.2 Renovación. Este Contrato podrá renovarse por un Plazo de suscripción adicional previo acuerdo mutuo de las Partes. Usted solo seguirá teniendo acceso al Software si antes del vencimiento de Su Plazo de suscripción actual:

- i. Recibimos Su pago de la tarifa de suscripción vigente en ese momento para Su Plazo de suscripción renovado de acuerdo con la factura que le enviamos; o
- ii. Recibimos ya sea Su orden de compra, Nuestra cotización firmada por Usted u otra confirmación en formato impreso o electrónico, que sea aceptable para Nosotros, de Su intención de renovar un Plazo de suscripción y pagar Nuestra tarifa de suscripción vigente en ese momento de acuerdo con la factura que le enviamos.

3.3 Nuevas versiones. Usted recibirá las nuevas versiones del Software a medida que estén disponibles durante Su Plazo de suscripción sin costo adicional, siempre y cuando Usted se encuentre en pleno cumplimiento de este Contrato.

3.4 Rescisión por causa justificada. Cualquiera de las Partes podrá rescindir este Contrato en caso de cualquier incumplimiento sustancial del mismo si dicho incumplimiento no se subsana en un plazo de treinta (30) días a partir del momento de la notificación a la parte incumplidora. Al producirse dicha rescisión:

- i. Todos los derechos otorgados a Usted quedarán sin efecto y Usted deberá cesar inmediatamente el acceso al Software y el uso del mismo;
- ii. Usted no tendrá derecho al reembolso de cualquier parte de las tarifas de suscripción que ya haya pagado, a menos que Nosotros seamos la Parte incumplidora; y
- iii. Usted sigue siendo responsable de pagarnos cualquier pago restante adeudado según Su Plazo de suscripción, a menos que Nosotros seamos la Parte incumplidora.

3.5 Suspensión del acceso. Además de cualquier otro derecho o recurso, incluyendo, entre otros, cualquier derecho establecido en la Sección 3.4 por la no subsanación de un incumplimiento sustancial, Nos reservamos el derecho de suspender inmediatamente Su acceso y uso del Software por (a) violación de la Sección 2.5 (Restricciones Generales) o (b) según lo exija la ley o a petición de entidades gubernamentales. Para que no haya lugar a dudas, el hecho de que Usted no corrija con prontitud los problemas que hayan dado lugar a una suspensión en virtud de la subsección (a) de esta Sección puede considerarse un incumplimiento sustancial del Contrato a Nuestra entera discreción.

#### 4. Tarifas de suscripción

4.1 Tarifas de suscripción; Adición de Usuarios autorizados. Usted acepta pagar las tarifas de suscripción establecidas en Su factura. Su factura incluye la cantidad máxima de Usuarios autorizados permitidos para el Software y el Plazo de suscripción aplicable. El número máximo de Usuarios autorizados del Software puede incrementarse durante cualquier Plazo de suscripción mediante el pago de las tarifas de suscripción de los usuarios adicionales para el tiempo restante en Su Plazo de suscripción vigente en ese momento. Salvo lo establecido expresamente en este Contrato, ninguna de las obligaciones de pago puede anularse y las tarifas de suscripción no son reembolsables. Cualquier orden de compra que Nos envíe es para su comodidad y únicamente para Sus fines internos.

4.2 Términos de pago; Pago tardío. El pago de Sus tarifas de suscripción para el Plazo de suscripción aplicable deberá efectuarse tal como se establece en Su factura. Usted estará sujeto a un cargo por pago tardío del dos por ciento (2%) de la tarifa de suscripción durante Su Plazo de suscripción o setecientos cincuenta (\$750,00) USD, lo que sea mayor, si no paga las tarifas de suscripción oportunamente a su vencimiento.

4.3 Impuestos. Las tarifas de suscripción no incluyen los aranceles, derechos o impuestos establecidos o aplicados por cualquier gobierno u organismo gubernamental, incluyendo el impuesto sobre las ventas, sobre el uso, sobre bienes y servicios (GST), sobre el valor agregado, la retención o impuestos similares, ya sean nacionales o extranjeros, o aplicados por cualquier jurisdicción (“Impuestos”). Usted es responsable de pagar todos los Impuestos asociados a Su compra en virtud de este Contrato. Si tenemos la obligación legal de pagar o recaudar los Impuestos de los que Usted es responsable en virtud de este Contrato, Usted deberá pagar esa cantidad a menos que proporcione un certificado válido de exención de impuestos autorizado por la autoridad tributaria correspondiente.

4.4 Verificación del uso. Usted se compromete a mantener registros precisos suficientes para proporcionar verificación de que Su uso de Nuestro Software cumple con los términos y condiciones de este Contrato. Previa solicitud por escrito de Minitab, Usted deberá certificar mediante un escrito firmado que Su uso del Software cumple plenamente con los términos de este Contrato. Con un aviso previo razonable, Minitab podrá auditar, a Nuestras expensas, durante el plazo de este Contrato y por un período de un (1) año después de dicho plazo, Su uso del Software y el cumplimiento de este Contrato, siempre y cuando dicha auditoría se realice durante el horario comercial regular y de una manera que no interfiera irrazonablemente con Sus operaciones. Si la verificación revela un uso sin licencia de Nuestro Software, Usted deberá ordenar sin demora licencias suficientes a Nuestros precios vigentes en ese momento para que se permita el uso detectado a partir de la fecha en que comenzó el uso sin licencia. Si se descubre un uso sustancial sin licencia (por ejemplo, un déficit de licencia de 5% o más), Usted deberá reembolsarnos los gastos en los que hayamos incurrido para la verificación y deberá comprar las licencias adicionales necesarias en un plazo de treinta (30) días. Si realizamos dicha verificación y no descubrimos un uso sustancial sin licencia de Nuestro Software, no iniciaremos otro proceso de verificación de la misma entidad durante al menos un (1) año. Utilizaremos la información obtenida en la verificación de cumplimiento únicamente para hacer valer Nuestros derechos y para determinar si Usted cumple con los términos y condiciones aplicables de este Contrato.

## 5. Derechos de propiedad; Información confidencial

5.1 Propiedad. Usted reconoce que Minitab conserva todos los derechos, títulos e intereses de propiedad (incluyendo todos los derechos de patente, derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales y otros derechos de propiedad intelectual) en y con respecto al Software y la tecnología y la Documentación subyacentes relacionadas, así como toda obra derivada y transformadora, modificaciones o mejoras de cualquiera de los mismos. Este Contrato no constituye una venta del Software, y Usted tiene prohibido vender o revender el Software. Minitab es el titular exclusivo de todos los derechos sobre cualquier copia, traducción, modificación, adaptación o derivación del Software, incluyendo cualquier mejora o evolución del mismo sugerida por Usted.

5.2 Información confidencial. Durante el plazo de este Contrato, cada una de las Partes (como “Parte Reveladora”) podrá revelar o poner a disposición de la otra (como “Parte Receptora”) información no pública (ya sea información comercial, corporativa, técnica, de procesamiento de datos e información técnica e interna sobre redes e infraestructura (incluyendo información de seguridad relacionada con las mismas)), secretos comerciales u otra información confidencial), sin importar el medio por el que se transmita (ya sea de forma oral o reducida a escrito, en forma intangible o en formato legible por humanos o por máquinas) que una de las partes especifique por escrito como confidencial a la Parte receptora al momento de la revelación, o que, dada la naturaleza de la información y las circunstancias que rodeen su revelación conocidas por la Parte receptora, una persona razonable podría considerarla confidencial (colectivamente, “Información confidencial”). La Información confidencial no incluirá información que, en el momento de su revelación: (i) esté o llegue a estar a disposición del público en general, o llegue a estarlo en una fecha posterior sin que sea responsabilidad de la Parte receptora y únicamente después de dicha fecha posterior; (ii) se obtenga por el conocimiento general dentro de las industrias o el comercio en el que la Parte receptora realiza negocios o compite; (iii) la Parte receptora pueda demostrar por registro escrito que ya estaba en su poder antes de recibirla; (iv) sea divulgada a la Parte receptora sin restricciones de revelación por un tercero que tenga el derecho legal de revelar dicha información, o (v) deba revelarse de conformidad con una orden judicial o gubernamental, ley o reglamento adecuados y válidos, siempre que, y salvo que la ley lo prohíba, la Parte receptora notifique con prontitud a la Parte reveladora antes de dicha revelación para que esta pueda solicitar una orden de protección adecuada. La Parte reveladora se compromete a (a) aplicar el mismo grado de cuidado que utiliza para proteger la confidencialidad de su propia información confidencial de naturaleza similar (pero no un cuidado menor que el cuidado razonable), (b) no utilizar Información confidencial alguna de la Parte reveladora (la “Parte reveladora”) para ningún fin fuera del ámbito de este Contrato, y (c) salvo que la Parte reveladora lo autorice por escrito, limitar el acceso a la Información confidencial de la Parte reveladora a aquellos empleados y contratistas de la Parte receptora y de sus Filiales que necesiten dicho acceso para fines consistentes con el presente Contrato y que tengan obligaciones de confidencialidad con la Parte receptora que no ofrezcan sustancialmente menos protección de la Información confidencial que el presente documento. La Parte receptora podrá hacer revelaciones en la medida en que lo exija la ley o una orden judicial, siempre y cuando la Parte receptora lo notifique previamente a la Parte reveladora y coopere en cualquier esfuerzo por obtener un tratamiento confidencial, salvo que la ley o una orden judicial lo prohíban. Esta Sección 5.2 reemplaza cualquier acuerdo entre las Partes relacionado con la Información confidencial que se intercambia en virtud de este Contrato.

5.3 Datos de uso. “Datos de uso” se refiere a los datos de uso y de operaciones en relación con Su uso del Software, incluyendo registros de consultas y metadatos (por ejemplo, definiciones de objetos y propiedades). Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en este Contrato, Minitab puede utilizar los Datos de uso para desarrollar, mejorar, respaldar y operar sus productos y servicios. Minitab no podrá compartir Datos de uso que incluyan Su Información confidencial con un tercero salvo que lo haga (a) de acuerdo con la Sección 5.2 (Información confidencial) de este Contrato, o (b) en la medida en que los Datos de uso se agreguen y se anónimicen de manera que Usted o Sus Usuarios autorizados no puedan ser identificados.

## 6. Su Contenido; Tratamiento de los datos; y Almacenamiento

6.1 Definición; Obligaciones. Usted declara y garantiza que es el propietario de, o ha obtenido un permiso aplicable para tener y usar, todos los datos y contenidos que Usted ingresa o carga usando el Software (colectivamente, “Su Contenido”). Usted es responsable de ingresar o cargar todo Su Contenido en un formato consistente con la Documentación (o según lo especificado de algún otro modo por Nosotros). Los errores al cargar Su Contenido en el Software debido a medios defectuosos, datos erróneos o el incumplimiento de los requisitos de formato pueden hacer que Su Contenido sea rechazado por el Software, y Nosotros de ningún modo seremos responsables de cualquier impacto que eso pueda tener en Su capacidad para acceder al Software o utilizarlo. Usted reconoce y acepta que Minitab no será responsable de, y no ofrece garantía alguna a Usted o a cualquier otra persona o entidad con respecto a, la exactitud, calidad, integridad, legalidad, fiabilidad, pertinencia, validez, valor, utilidad o derechos de autor de Su Contenido.

**(Las secciones de la 6.2 a la 6.4 solo son aplicables al Software de Minitab que procesa Su Contenido).**

6.2 Restricciones. No deberá cargar ni incluir en Su Contenido lo siguiente:

- i. Información de salud protegida regulada por la Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico (con sus modificaciones y complementos, “HIPAA”), o cualquier ley, norma o reglamento federal, nacional o estatal similar (colectivamente, “Datos HIPAA”) como se describe en la Sección 164.514(a) y 164.514(b) de la Regla de Privacidad HIPAA.
- ii. Datos sensibles que incluyan, entre otros, datos personales que revelen el origen racial o étnico, opiniones políticas, creencias religiosas o filosóficas o afiliaciones sindicales, datos genéticos o datos biométricos cuyo fin sea el identificar de forma única a una persona natural, datos relativos a la salud o la vida sexual u orientación sexual de una persona, o datos relacionados con condenas y delitos penales, o según la definición empleando un término similar utilizando en las leyes federales, nacionales o estatales de Su jurisdicción.

6.3 Procesamiento. Por medio del presente, Usted otorga a Minitab un derecho mundial libre de regalías y no exclusivo para transmitir, reproducir, distribuir, mostrar y poner a disposición de Usted Su Contenido en su totalidad o en parte únicamente en la medida necesaria para proporcionar el Software a Usted, o según lo exija la ley. Minitab no utilizará Su Contenido de ninguna otra manera, excepto como se describe expresamente en este Contrato. Su Contenido puede ser transferido a, y procesado en, los Estados Unidos o cualquier otro país en el que Nosotros o Nuestras filiales, subsidiarias o subcontratistas tengamos instalaciones. Usted Nos designa para que realicemos dicha transferencia de Su Contenido a tales países y para que procesemos Su Contenido con el fin de proporcionar el Software conforme a los términos y condiciones de este Contrato.

6.4 Procesamiento de datos de personales. Nuestro [Acuerdo de Procesamiento de Datos con Cláusulas Contractuales Estándar](#) (“DPA-SCC”) se aplica y rige todas las actividades relativas al procesamiento de datos personales (tal y como se definen en el DPA-SCC) incluidos en Su Contenido, Credenciales de usuario u otros datos personales necesarios para Su acceso o uso del Software. Al aceptar el presente Acuerdo, se considera que cada una de las Partes ha firmado y acepta los términos y condiciones del DPA-SCC. Usted es el único responsable del cumplimiento de todas las leyes aplicables, incluyendo, sin limitación, todas las leyes y normas aplicables de exportación, importación y protección de datos que se apliquen a Usted.

**(La sección 6.5 se aplica únicamente al Software de Minitab en el que se almacena Su Contenido.)**

6.5 Almacenamiento, recuperación y eliminación. Su Contenido se almacena durante Su Plazo de suscripción, a menos que Usted lo recupere o lo elimine. No proporcionamos un servicio de archivo para Su Contenido. Salvo que acordemos lo contrario por escrito, eliminaremos Su Contenido treinta (30) días después de la expiración o terminación de Su Plazo de suscripción. Después de que eliminemos Su Contenido, Minitab no tendrá responsabilidad alguna ante Usted o cualquier tercero con respecto a Su Contenido. Para recuperar Su Contenido después del vencimiento o la terminación de Su Plazo de suscripción y antes de que Nosotros lo eliminemos de acuerdo con esta Sección 6.5, debe notificarnos por escrito. Cualquier acceso que le proporcionemos al Software después del vencimiento o la terminación de su Plazo de suscripción se limita

únicamente a la recuperación de Su Contenido, sujeto a los términos y condiciones aplicables de este Contrato, y pueden aplicarse tarifas adicionales.

## 7. Indemnización

7.1 Por parte de Minitab. Nosotros asumiremos toda defensa o resolución extrajudicial a Nuestras expensas ante cualquier reclamación de un tercero presentada en contra de Usted que alegue que el Software, al ser utilizado según lo autorizado en este Contrato, infringe la propiedad intelectual, derechos de autor, patentes o marcas comerciales de dicho tercero, y Nosotros le indemnizaremos y le libraremos de cualquier compensación por daño o cualquier costo dictaminado en contra de Usted o acordado extrajudicialmente por Nosotros (incluyendo los honorarios razonables de abogados) resultante de dicha reclamación, siempre y cuando Usted Nos informe de inmediato de dicha reclamación, Nos permita asumir la defensa, litigio o resolución extrajudicial de la misma y coopere con Nosotros en la investigación, defensa y/o resolución extrajudicial de dicha reclamación. Si cualquier reclamación de infracción con respecto a Su acceso al Software o Su uso del mismo puede ser o ha sido confirmada, Nosotros, a Nuestra elección y a Nuestras expensas, (a) procuraremos el derecho de continuar utilizando el Software, o (b) reemplazaremos o modificaremos el Software para eliminar la infracción sin dejar de proporcionar un rendimiento funcionalmente equivalente. En caso de que ni la opción (a) ni la opción (b) descritas anteriormente sean razonablemente factibles, según lo hayamos determinado a Nuestra entera discreción, podemos rescindir este contrato y Su Suscripción para este Software y reembolsarle el monto prorratoeado de cualquier tarifa de suscripción pagada por adelantado por el Plazo de suscripción restante del Software en ese momento. No tenemos obligación alguna de indemnización ante Usted en la medida en que cualquier reclamación de infracción o apropiación indebida sea resultado de (i) una corrección o modificación del Software no realizada por Nosotros o en nombre de Nosotros, (ii) materiales suministrados por Usted en relación con personalizaciones o modificaciones solicitadas del Software, (iii) Su Contenido, o (iv) uso, combinación o incorporación del Software, o de mejoras al mismo, con productos o servicios no proporcionados por Nosotros. Usted reconoce que la indemnización descrita en esta Sección 7.1 constituye Su recurso exclusivo y Nuestra única responsabilidad con respecto a cualquier reclamación de infracción.

7.2 Por parte de Usted. Usted Nos indemnizará, defenderá y Nos eximirá de responsabilidad con respecto a cualquier daño y costo dictaminado en contra de Nosotros o acordado por Usted en una resolución extrajudicial (incluyendo los honorarios razonables de abogados) o con respecto a cualquier reclamación de un tercero que surja de, o que esté relacionada con, (a) Su Contenido o cualquier producto o servicio ofrecido por Usted con respecto a, o relacionado con, Su uso de este Software, (b) Su incumplimiento de la Sección 2.5, (c) Su combinación, incorporación o uso del Software, o de las mejoras al mismo, con productos o servicios no proporcionados por Nosotros, o (d) la violación por parte de Usted de cualquier ley o reglamento aplicable que proteja los derechos de propiedad intelectual o los derechos de protección de datos de otras personas.

## 8. Garantía del Software

Garantizamos que el Software (a) funcionará de conformidad sustancial con su Documentación, y (b) cualquier cambio o actualización que realicemos no disminuirá sustancialmente la funcionalidad general del Software. Cuando modificamos o actualizamos el Software, también podemos actualizar la Documentación correspondiente. Haremos todos los esfuerzos comercialmente razonables para corregir cualquier falta de conformidad reportada, sin cargo alguno para Usted o, si determinamos que dicho recurso es inviable o comercialmente irrazonable, cualquiera de las Partes podrá rescindir este Contrato y Nosotros le reembolsaremos el monto prorratoeado de cualquier tarifa de suscripción pagada por adelantado por el Plazo de suscripción restante del Software en ese momento. Esta garantía no se aplicará (a) a menos que Usted realice una reclamación dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que descubrió por primera vez la falta de conformidad, o (b) cuando la falta de conformidad haya sido causada por un uso indebido por parte de Usted, por modificaciones no autorizadas o por hardware, software o servicios de terceros. Usted reconoce que Su único y exclusivo recurso por cualquier incumplimiento de Nuestra Garantía de Software se establece en esta Sección 8.

## 9. Exención de garantías

EXCEPTO POR LA GARANTÍA DE SOFTWARE ESTABLECIDA EN ESTA SECCIÓN 8 (GARANTÍA DEL SOFTWARE), NUESTRO SOFTWARE SE PROPORCIONA “TAL CUAL”, SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO. NUESTRA GARANTÍA DEL SOFTWARE ESTABLECIDA EN ESTE CONTRATO SUSTITUYE A TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, ESTATUTARIAS O DE CUALQUIER OTRO TIPO, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LAS RELATIVAS A LA COMERCIABILIDAD, TITULARIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO O NO VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE TERCEROS, O LAS QUE SURJAN COMO RESULTADO DE LA COSTUMBRE O USO EN EL COMERCIO O EN EL CURSO DE UNA NEGOCIACIÓN. NO GARANTIZAMOS QUE EL USO DE NUESTRO SOFTWARE SERÁ ININTERRUMPIDO O ESTARÁ LIBRE DE ERRORES. NO ASUMIREMOS RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DEMORAS, INTERRUPCIONES, FALLAS EN EL SOFTWARE U OTROS PROBLEMAS INHERENTES AL USO DE INTERNET Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS O POR PROBLEMAS RELACIONADOS CON TERCEROS QUE USTED UTILICE O CON LOS QUE CELEBRE CONTRATOS POR SEPARADO PARA ESTABLECER CONEXIÓN CON NUESTRO SOFTWARE O ACCEDER AL MISMO. USTED PUEDE TENER OTROS DERECHOS LEGALES, PERO LA DURACIÓN DE LAS GARANTÍAS REQUERIDAS POR LA LEY, SI LAS HAY, SE LIMITA AL PERÍODO MÁS CORTO PERMITIDO POR LA LEY.

## 10. Limitación de responsabilidad civil y daños

10.1 Exención de daños consecuentes. NINGUNA DE LAS PARTES NI SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES SERÁN RESPONSABLES ANTE LA OTRA PARTE O SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES POR CUALQUIER PÉRDIDA DE USO, DATOS PERDIDOS O INEXACTOS, INTERRUPCIÓN DE NEGOCIO, COSTOS DE DEMORA O CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, INCIDENTAL, POR CONFIANZA O CONSECUENTE DE CUALQUIER TIPO (INCLUYENDO PERDIDA DE BENEFICIOS), INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMA DE ACCIÓN, YA SEA CONTRACTUAL, EXTRACONTRACTUAL (INCLUYENDO NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRICTA O DE CUALQUIER OTRA ÍDOLE, AUNQUE SE LE HAYA INFORMADO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS CON ANTICIPACIÓN. ALGUNOS ESTADOS Y JURISDICCIONES, INCLUYENDO LOS PAÍSES MIEMBROS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO, NO PERMITEN LA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENTES, POR LO QUE ALGUNAS O TODAS LAS LIMITACIONES O EXCLUSIONES ANTERIORES PUEDEN NO APLICARSE A USTED.

10.2 Limitación de daños. EXCEPTO POR LAS OBLIGACIONES DE UNA PARTE EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 7 (INDEMNIZACIÓN), O MALA CONDUCTA INTENCIONADA, NEGLIGENCIA GRAVE O FRAUDE, TODA LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE LAS PARTES Y DE SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES ANTE LA OTRA PARTE O SUS SUBSIDIARIAS O FILIALES (POR DAÑOS O RESPONSABILIDAD CIVIL DE CUALQUIER TIPO) NO EXCEDERÁ LA CANTIDAD PAGADA (O SI SE TRATA DE RECLAMACIONES DE TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN ADEUDADAS, POR PAGAR) A MINITAB EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO ATRIBUIBLE A LOS DOCE (12) MESES ANTERIORES AL EVENTO QUE DIO ORIGEN A LA RECLAMACIÓN.

PARA EVITAR DUDAS Y EN ARAS DE LA CLARIDAD, SI USTED PAGA POR ADELANTADO UN PLAZO DE SUSCRIPCIÓN DE TREINTA Y SEIS (36) MESES, LA RESPONSABILIDAD TOTAL POR UNA RECLAMACIÓN APPLICABLE SE PRORRATEARÁ A UN TERCIO (1/3) DE LA CANTIDAD REALMENTE PAGADA POR ADELANTADO POR CADA PERÍODO DE DOCE (12) MESES.

## 11. Servicios profesionales

Minitab proporcionará servicios profesionales de consultoría y/o capacitación (“Servicios profesionales”) cuando se compren en el documento de pedido correspondiente o en el proceso de pedido en línea. Las Partes reconocen que el alcance del trabajo y los honorarios de los Servicios Profesionales prestados se establecerán en el documento de pedido o en una Declaración de trabajo (“SOW”) firmada de mutuo acuerdo.

## 12. Socio autorizado

Si recibió el Software en virtud de un acuerdo (“Acuerdo de socio”) con un revendedor o socio autorizado de Minitab (“Socio autorizado”), las obligaciones de Minitab con respecto al Software suministrado por Minitab se limitan a los términos y condiciones de este Contrato y a la Documentación incluida con el Software de Minitab. Con las compras a un Socio autorizado, los precios y los términos de pago aplicables son los establecidos en el acuerdo por separado entre usted y el Socio autorizado, y no se aplicarán los términos de este Contrato relacionados con las tarifas de Minitab. Minitab no es responsable de los actos u omisiones del Socio autorizado, ni de ningún otro producto o servicio que el mismo le proporcione.

## 13. Misceláneos

13.1 Contratistas independientes. Las Partes actuarán como contratistas independientes, y los empleados de una Parte no serán considerados empleados de la otra Parte. Por medio del presente no se crea relación alguna de asociación, empresa conjunta, empleo, franquicia o agencia entre las Partes. Ninguna de las partes tendrá el poder de vincular a la otra o incurrir en obligaciones en nombre de la otra Parte sin el consentimiento previo por escrito de la otra Parte. Salvo lo indicado expresamente en este documento, nada tiene como objetivo proporcionar o crear derechos de beneficiarios de terceros ni ningún otro derecho de ningún tipo para ninguna otra parte.

13.2 Cesión. Este Contrato, los derechos y los términos y condiciones aquí establecidos no podrán ser revendidos, cedidos o transferidos de algún otro modo por Usted a otra persona o entidad sin Nuestro consentimiento por escrito, el cual no deberá ser denegado injustificadamente, siempre y cuando hayamos sido notificados de una manera comercialmente razonable y con anterioridad. Dicho consentimiento no es necesario en el caso de Su (a) venta de todos o sustancialmente todos Sus activos, (b) fusión, (c) cambio de control o (d) aplicación de la ley, donde la entidad adquirente asume todas las responsabilidades y obligaciones de este Contrato.

13.3 Fuerza mayor. Ninguna de las Partes será responsable de cualquier demora o falta en el cumplimiento de cualquier parte del Contrato en la medida en que dicha demora sea causada de manera demostrable por eventos o circunstancias fuera del control razonable de la Parte correspondiente, incluyendo, entre otros, inundaciones, disturbios, insurrección, incendio, terremoto, actos de terrorismo o guerra, sabotaje, falla en la línea de comunicación, falla en la línea eléctrica, cambios en las leyes o reglamentos federales, estatales o locales, explosión, caso fortuito o cualquier otra fuerza o causa más allá del control razonable de la Parte que invoque la protección de esta Sección 13.3. Sin eximir a ninguna de las Partes de sus obligaciones y/o responsabilidades en virtud del presente, la Parte afectada mantendrá a la otra Parte razonablemente informada de dicho evento y tomará todas las medidas razonables para minimizar la demora.

13.4 Controles de exportación. Usted acepta cumplir con todas las leyes y regulaciones de exportación e importación de los Estados Unidos y otras jurisdicciones aplicables. Sin limitar lo anterior, (a) Usted declara y garantiza que ni Usted ni sus propietarios, funcionarios, directores, empresas miembros, ni los de Sus Filiales, figuran en las listas de partes prohibidas o restringidas que mantiene el gobierno de los EE. UU. ni se encuentran en (ni cuentan con la nacionalidad de) un país que esté sujeto a un bloqueo por parte del gobierno de los EE. UU. o que haya sido designado por el gobierno de los EE. UU. como un país “que apoya el terrorismo” y (b) Usted no permitirá el acceso al Software ni el uso del mismo en contravención de cualquier bloqueo, prohibición o restricción de exportación aplicados por los EE. UU.

13.5 Uso gubernamental. Esta suscripción comercial habitual se proporciona de acuerdo con FAR 12.211 (Datos técnicos) y FAR 12.212 (Software) y, para las transacciones del Departamento de Defensa, DFAR 252.227-7015 (Elementos comerciales de datos técnicos) y DFAR 227.7202-3 (Derechos en software informático comercial o documentación de software informático). El fabricante/contratista/licenciatario es: Minitab, LLC, Quality Plaza, 1829 Pine Hall Road, State College, Pennsylvania 16801, USA.

13.6 Ley aplicable. Este Contrato se regirá por, e interpretará de acuerdo con, las leyes del Estado de Pensilvania, EE. UU, excluyéndose expresamente la aplicación de las disposiciones sobre conflictos de leyes. La competencia será exclusivamente de los tribunales estatales o federales ubicados en el Estado de Pensilvania, EE. UU. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compra-venta Internacional de Mercaderías no se aplicará al presente Contrato.

13.7 Divisibilidad. Si cualquier disposición de este Contrato es considerada inválida o inaplicable por una autoridad competente, dicha disposición se interpretará de manera limitada o reducida para que pueda aplicarse al grado máximo que sea compatible con la ley vigente en ese momento. La invalidez o inaplicabilidad total de cualquier disposición en particular de este Contrato no afectará las demás disposiciones del mismo y este Contrato se interpretará en todos los aspectos como si dicha disposición inválida o inaplicable hubiese sido omitida.

13.8 Medidas cautelares. Usted reconoce que el Software comprende activos y secretos comerciales únicos, confidenciales y valiosos de Minitab, y Nosotros tenemos derecho a obtener toda reparación legal y equitativa que pueda aplicarse por la violación o la amenaza de violación de este Contrato o de Nuestros derechos con respecto al Software, incluyendo, sin limitación, medidas cautelares.

13.9 Renuncias. Cualquier conducta o falta de aplicación o ejercicio de los derechos derivados del presente Contrato no implicarán renuncia alguna. Ninguna renuncia en virtud de este Contrato será efectiva a menos que se haga por escrito, se identifique como una renuncia a este Contrato y esté firmada por un representante debidamente autorizado de la Parte que renuncia a su derecho.

13.10 Actualización a los Términos incorporados. Podemos actualizar los Requisitos del sistema, la Documentación, el Aviso de privacidad, la Política de soporte técnico, el Acuerdo de nivel de servicio y el DPA-SCC (colectivamente, los “Términos incorporados de Minitab”) y este Contrato de vez en cuando para que reflejen la evolución de las leyes o reglamentos, las mejoras en los procesos o cualquier cambio en las prácticas. Si cualquier actualización reduce sustancialmente Nuestras obligaciones para con Usted o aumenta sustancialmente Sus obligaciones para con Nosotros, le haremos llegar una notificación comercialmente razonable de la actualización (lo que podrá hacerse por correo electrónico, a través del Software correspondiente o mediante publicación en Nuestro sitio web). Si Usted se opone de manera razonable a una actualización porque considera que reduce sustancialmente Nuestras obligaciones para con Usted, aumenta sustancialmente Sus obligaciones para con Nosotros, o no se hizo para permitir que las Partes cumplan con Sus respectivas obligaciones en virtud del presente Contrato o de la legislación aplicable, entonces, tras proporcionarnos Su notificación por escrito, podrá rescindir este Contrato. Después de cualquier rescisión de acuerdo con esta Sección 13.10, le reembolsaremos el monto prorratoeado de cualquier tarifa de suscripción pagada por adelantado por el Plazo de suscripción restante en ese momento según ese Contrato. Usted debe proporcionarnos un aviso comercialmente razonable de su solicitud de rescisión del Contrato de conformidad con esta Sección 13.10 (lo que podrá hacerse enviando un correo electrónico a [Notices.Legal@minitab.com](mailto:Notices.Legal@minitab.com)) y el Contrato se considerará rescindido al décimo (10<sup>mo</sup>) día hábil después de la recepción de Su notificación. Si no Nos proporciona un aviso de rescisión de acuerdo con esta Sección 13.10, Su uso continuado del Software constituye Su aceptación de los términos actualizados de las Políticas de Minitab.

13.11 Uso del logotipo. Usted otorga permiso a Minitab para usar Su nombre y el logotipo corporativo publicado únicamente para identificarle como Cliente de Minitab.

13.12 Totalidad del Acuerdo. Este Contrato, Nuestra factura y cualesquiera términos y condiciones que se encuentren en un hipervínculo de URL al que se haga referencia en este documento, incluyendo las actualizaciones realizadas de acuerdo con la Sección 13.10 (Actualización a los Términos incorporados), constituyen la totalidad del acuerdo entre las Partes con respecto a Su uso del Software y reemplazan cualquier acuerdo oral o escrito anterior entre las Partes para el Software correspondiente. Cualquier variación en los términos y condiciones de este Contrato que figure en cualquier documento no firmado por ambas Partes, incluyendo cualquier orden de compra, documento de pedido u otros términos y condiciones adicionales presentados por Usted, (incluyendo cualesquiera términos que Usted pueda proporcionarnos asociados con la entrega de Nuestra factura y el procesamiento de Su pago), no tendrá fuerza ni efecto.

13.13 Notificaciones. Salvo disposición en contrario en el presente Contrato, todas las notificaciones deberán realizarse por escrito y se considerarán entregadas: (a) al producirse la entrega personal; (b) cuando sean recibidas por el destinatario si son enviadas por un servicio de mensajería urgente reconocido (se solicita acuse de recibo); (c) al segundo (2<sup>do</sup>) día hábil después del envío por correo electrónico a [Notices.Legal@minitab.com](mailto:Notices.Legal@minitab.com); o (d) al cuarto (4<sup>to</sup>) día hábil después del envío postal estándar vía USPS First Class. Todos las notificaciones deben ir dirigidas a Minitab a Minitab, LLC, Attention: Legal Department, Quality Plaza, 1829 Pine Hall Road, State College, Pennsylvania 16801, USA, o a Usted a la dirección de correo electrónico que Usted haya proporcionado a Minitab o a cualquier otra dirección que cualquiera de las Partes pueda, ocasionalmente, proporcionar a la otra Parte de acuerdo con esta disposición sobre notificaciones.

13.14 Subsistencia. Todas las disposiciones contenidas en este documento que por su naturaleza deberían sobrevivir, incluyendo las secciones 2.5, 3.1, 3.2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 13, seguirán vigentes después de la expiración o terminación de este Contrato.